

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 014 de 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA AMPLIADA

FECHA: LUNES 5 DE OCTUBRE DE 2009
HORA: 8:50
LUGAR: SALA EUSTORGIO COLMENARES BATISTA.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PRESIDENTE: Doctor William Villamizar Laguado, Gobernador del Departamento Norte de Santander

ASISTENTES: Profesores: Yamile Durán Pineda, Representante de las Autoridades Académicas; María Eugenia Velasco Espitia, Representante de los Egresados; Ramiro Ceballos Melguizo, Representante de los Profesores; Pedro Nel Santafe Peñaranda, Representante de los Ex Rectores; Padre Luis Ernesto Mendoza Suárez, Representante Sector Productivo; señor Luis Cipriano Díaz Lemus, Representante de los Estudiantes.

RECTORA: Doctora Esperanza Paredes de Estévez

SECRETARIA: Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

INVITADOS: Senadores: doctores Carlos Emiro Barriga Peñaranda y Manuel Guillermo Mora Jaramillo; Representantes a la Cámara: doctores, Zayda Yaneth Lindarte de García, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Jorge García Herreros; Doctores Silvano Serrano Guerrero, Secretario General, Gobernación del Departamento, Klauss Faber Mogollón, Alcalde de Municipio de Pamplona, Concejales de Municipio de Pamplona y Miembros Comité Prodefensa de la Universidad y señores Estudiantes.

Profesores Juan Manuel Villamizar Ramírez, Director de la Dirección Administrativa, Clara Liliana Parra Zabala, Directora de Interacción Social y Desarrollo Tecnológico; Myriam Gómez Filigrana, Vicerrectora Académica; Doctores Yamal Elias Leal Esper y Oscar Vergel Canal Asesores Jurídicos.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE, doctor William Villamizar Laguado, Gobernador de Departamento Norte de Santander, manifiesta que dando cumplimiento a los compromisos adquiridos y consignados en el Acta suscrita con los

estudiantes el sábado anterior, realizó la presente convocatoria, para con el apoyo de la Clase Parlamentaria poder avanzar en la solución de los problemas económicos y financieros por los que atraviesa la Universidad. Da la bienvenida a los señores Parlamentarios y a la señora Rectora, extensiva a los gremios, Representantes del Sector Productivo, Concejales Municipales, líderes estudiantiles y medios de comunicación.

Anota que la distribución presupuestal por parte del Gobierno Nacional a las universidades públicas tiene un gran desequilibrio para algunas regiones de País. El Gobierno Nacional hace unas transferencias y al hacer el ejercicio se encuentra que para las universidades del Norte de Santander corresponde una cifra cercana a los \$500.000 por estudiante, mientras que para otras, asciende hasta 4 y 7 millones de pesos. Por eso, la Convocatoria a los señores Parlamentarios para que nos ayuden en el trabajo, ante la señora Ministra de Educación y las comisiones de las que hacen parte, de tal forma, que sean beneficiadas nuestras universidades.

La Universidad viene atravesando una crisis producto de situaciones de administraciones anteriores, arrastrando una alta deuda con los acreedores y los bancos. A los primeros ya se les han hecho unos pagos y en el segundo caso, la deuda suma unos 37.000 millones. En el presente año se ha adelantado una gestión avalada por el Ministerio de Hacienda y las acciones adelantadas entre otras, un plan de austeridad muy fuerte, sin afectar la calidad; y otras encaminadas a la reestructuración de la deuda, venta de activos, que ha permitido el funcionamiento. Sin embargo, no son suficientes y adicionalmente hay un grave problema que es el alto costo de las matrículas, el compromiso es hacer un análisis y entender que hay responsabilidad del Estado.

La señora Rectora, doctora ESPERANZA PAREDES DE ESTÉVEZ, da un saludo a los presentes y muestra su complacencia por la forma como terminó el movimiento de los estudiantes, cuyo propósito era llamar la atención para alcanzar una mejor distribución de los recursos a las universidades públicas. Algo muy claro es que este movimiento nos

fortaleció en el conocimiento para formar la competencia ciudadana, aprovechamos el espacio para reconocernos como actores sociales, liderazgo que debemos ejercer particularmente en los sectores educativos. Salimos todos fortalecidos y asumimos el compromiso por la Universidad, los estudiantes conocieron la Rectora y la situación de la Institución.

La Universidad denunció públicamente su situación, en el sentido de que venía siendo objeto de ejecución de presupuestos de otras entidades y cómo nos afectó en diversos órdenes. Sobre el tema hay algunas investigaciones atendidas por los órganos de control que están agilizando los procesos sobre los responsables. Fue difícil develar la situación financiera, hemos ido por todo el País restituyendo confianza en procesos difíciles, como con los convenios suscritos con el Departamento de Casanare, Municipio de Chía y el Departamento de la Guajira y hace parte de liderazgo político que debemos asumir.

Agradece a los presentes que se aúnan a la defensa de la Universidad

El Director Administrativo profesor JUAN MANUEL VILLAMIZAR R presenta un informe sobre la situación actual de la Universidad y que corresponde al presentado al Consejo Superior Universitario en la sesión de 25 de septiembre Acta No.13. Anexo No.05. Destaca que el presupuesto definitivo a julio de 2009 era del orden de \$119.963.306, el cual disminuyó respecto al año anterior en un 25% y que correspondía a la incorporación de los Convenios.

El Gobierno Nacional aporta 21.000 millones que corresponden al 16.66% del presupuesto y por concepto de matrículas se reciben 38.000 millones. A diciembre 31 de 2008, se debía a bancos 37.168 millones y sumando la deuda de los acreedores el total eran 60.000 millones.

En la presente administración, en cabeza de la señora Rectora, se ha cancelado al sector financiero 11.572 millones.

Se solicitó al Grupo Aval la reestructuración de la deuda, de corto a largo plazo, para pasar a siete años con dos de gracia, desafortunadamente se ha complicado un poco por la campaña de desinformación de que hemos sido objeto, aunque se han hecho las aclaraciones del caso. A julio del año pasado se había comprometido 88.000 millones y en el presente, 46.000. Ahora se está cumpliendo con los compromisos de acuerdo a los ingresos reales, pero dependemos de la refinanciación de la deuda. Esperamos alcanzar el punto de equilibrio en dos años. Con el presupuesto actual no podemos fortalecer la academia, en su mayoría los docentes son de tiempo completo ocasional, con una responsabilidad de 24 horas semanales, así mismo, es necesario invertir en laboratorios y biblioteca. Los esfuerzos se han centrado en pagar deudas anteriores. Con algunas acciones esperamos pasar el año.

El doctor GABRIEL BURGOS MANTILLA, Viceministro de Educación y Delegado de la señora Ministra de Educación informó en la sesión anterior, que el 48% del presupuesto nacional para las universidades públicas se los llevan las tres grandes Universidades: Nacional, Antioquia y Valle; el 32%, 16 universidades y el 20% restante 20, entre ellas, la de Pamplona y la UFPS. Recuerda que la Ley 30 de 1992, fue la que asignó la base presupuestal. Reconoce que la austeridad en el gasto ha sido total.

El profesor RAMIRO PRATO FRANKY, manifiesta que si bien es cierto el Gobierno Nacional va a repartir unos recursos, los congresistas de los departamentos en donde se encuentran las grandes universidades hacen lobby para que las partidas queden allí, de ahí la importancia de la acción de la Clase Parlamentaria de nuestro Departamento.

La señora Rectora recuerda que su administración, con el apoyo del señor Gobernador y dos equipos técnicos, se hicieron presentes en el Ministerio de Hacienda, defendiendo para que la Universidad no fuera acogida a la Ley 550. Diseñamos un plan a siete años y cree que antes de dos, alcanzamos el punto del equilibrio. Contamos con un proyecto de construcción de región binacional pero necesitamos su apoyo para inversión frente al desarrollo regional.

El señor Alcalde del Municipio de Pamplona, KLAUS FABER MOGOLLÓN, reconoce el trabajo de la actual administración y el comportamiento de los estudiantes frente al orden público durante el movimiento que adelantaron. La Universidad de Pamplona, en la anterior administración, parecía que todo fuera perfecto, más cuando era aplaudida en todo a nivel nacional. Pocos alzaron la voz, como lo hizo él y esto hay que hacerlo ver a la señora Ministra, es oportuno hacérselo notar y colaborar para que la Universidad alcance el punto de equilibrio. La Universidad quedó mal con muchos convenios y la afectaron y la responsabilidad cae en el Gobierno Central.

El Representante Estudiantil LUIS CIPRIANO DÍAZ L., da un saludo a los presentes y afirma que es una atropello a los estudiantes el costo de las matrículas y el manejo interno que se dio en administraciones anteriores. Hoy ven el fruto del desborde y de la no planeación en la Universidad, así mismo, han soportado arriendos y alimentos muy altos, ya que el 80% de los estudiantes no son de la ciudad. Los estudiantes piden nivelación del presupuesto para la Universidad, que mientras hace esfuerzos para ser líder en cobertura, su presupuesto no aumenta y el ingreso per cápita es del orden de \$545.000. Pide apoyo a los señores Parlamentarios para aumentar este ingreso.

El señor GOBERNADOR del Departamento hace un recuento sobre la situación por la que ha venido atravesando la Universidad y destaca que el presupuesto que es del orden de los 119.000 millones, debe ajustarse a unos 80.000, dado que los ingresos son de unos 70.000. Considera que hay elementos importantes para solicitar el equilibrio presupuestal y puede lograrse con la intervención de los señores Parlamentarios.

El Senador CARLOS EMIRO BARRIGA saluda a los presentes, declara que esta Convocatoria estaba en mora, considera que debe haber una evaluación profunda de la realidad de la Universidad y del compromiso que se debe asumir. Evaluar en dos escenarios, uno, respecto a lo que ha sido

la Universidad y cómo ha logrado sus recursos para sostenerse en un modelo de autosostenimiento; el otro, respecto a lo que se quiere y cómo se va a gestionar. En efecto, los recursos están mal distribuidos, el objetivo es lograr que sean más equitativos y conformar un equipo porque a todos nos duele la Universidad. Considera que se debe hablar con el señor Presidente de la República y analizar a qué modelo le apuntamos, para ver en qué sentido se trabaja. Cree que en el modelo anterior se descuidó la participación de Gobierno Nacional. Reitera su compromiso, ya que la preocupación es grande, la Universidad es un patrimonio que se debe cuidar y está presto para ayudar.

La señora RECTORA agradece su voluntad y aclara, que si bien es cierto, en el mundo existe la venta de servicios por parte de las universidades, el problema en nuestra Institución era que los recursos por estos conceptos, aunque ingresaban, se iban por arte de magia y por eso el Ministerio de Hacienda manifestó que en algunos casos el problema era penal y el cumplimiento de algunos convenios era asumido en parte con recursos propios.

Considera que podemos alcanzar el punto de equilibrio en dos años, aunque requerimos de siete para la refinanciación de la deuda.

El señor GOBERNADOR señala que hay que establecer una fórmula mixta, por eso, se está abordando la venta de servicios, el problema se presentó en el manejo presupuestal de administraciones anteriores y hubo dificultades, como consecuencia de llevar todos los recursos a unidad de caja, generándose un déficit acumulado. Pide no polemizar más sobre el caso, ya que los órganos de control pertinentes adelantan las investigaciones del caso. A propósito, se refiere a una adición a un convenio suscrito con el Municipio de Chía por el orden de 3000 millones, cuando no hay recursos. De hecho, la Universidad continúa con los convenios buscando utilidades.

De los 10 Parlamentarios se hicieron presentes cinco, los demás se excusan y podemos decir que la Clase Parlamentaria está interesada.

El señor JAVIER MANRIQUE, Integrante del Comité Prodefensa de la Universidad, conformado por los diferentes gremios de la ciudad señala la necesidad de pedir ayuda al Gobierno Nacional. Añade que en promedio los ingresos en Pamplona no superan los tres salarios mínimos y que la matrícula es muy costosa, lo que ubicaría a la Universidad como la cuarta mas costosa, por encima de algunas de las privadas.

Respecto a los docentes, resalta que es muy bajo el número de planta en comparación con los ocasionales y hora cátedra.

Los aportes del Gobierno Nacional han evolucionado de un 78% en 1991, a un 16% en el 2009.

Con el plan de cobertura el número de estudiantes ascendió a 33.800 y los aportes de Gobierno no se corresponden con ese esfuerzo, por lo cual se busca equidad e igualdad.

Así mismo, el ingreso por estudiante es de \$604.000 para la Universidad de Pamplona, mientras para que la de Nariño es \$4.000.000 y para la del Atlántico \$6.000.000. Un estudiante de educación básica recibe más que un estudiante de la Universidad de Pamplona, siendo una de las universidades con mayor número de estudiantes y menos ingresos.

El Senador MANUEL GUILLERMO MORA, presenta un saludo y reitera su compromiso con la Universidad, celebra y aplaude esta información, ya que conocía cosas aisladas. De hecho, ya ha participado en algunas gestiones, como en el caso de la adquisición del lote de Ecopetrol en Villa del Rosario. Vale la pena conocer lo que pasa y hay cosas que le preocupan, como el hecho de que en un aula haya 120 estudiantes y un solo profesor, así mismo, el tema del programa de Medicina y el traslado de los estudiantes a Cúcuta, son comentarios que le llegan.

Le gustaría revisar los estados financieros, la Universidad es un orgullo del Departamento y si no tuviera el nombre que tiene no llegarían tantos estudiantes, ya que el 80% son de fuera, el impacto es muy grande. Pide cambiar el discurso y tener en cuenta que la universidad se nos creció, seguir buscando convenios y posicionando la Universidad, así mismo, revisar ya que personalmente conoce la tecnología que tenemos, seguir pensando en grande y buscar recursos. La semana anterior habló con la señora Ministra de Educación, el señor Viceministro de Educación Superior y la doctora Maritza Rondón, Representante del Presidente de la República, sobre el tema de la Universidad y la señora Ministra le manifestó que daría algunos recursos.

Agradece al señor Gobernador la invitación y la Clase Parlamentaria está para ayudar a la Universidad. Si bien es cierto hubo dificultades, hoy hay cambio y debemos seguir buscando reconocimiento nacional, el Gobierno Nacional se ha comprometido. Pide revisar el presente y el esfuerzo que hace la Universidad para no perder el horizonte.

Dice que le gustaría que se convocara en Pamplona a un foro, con el tema: Hacía dónde va la Universidad de Pamplona?.

La señora Rectora agradece su intervención y anota que es claro que es un apoyo y una obligación. Hace alusión a que en los primeros meses del año, la Administración se dedicó a develar lo que pasaba, precisa que el Campus de Villa de Rosario no es nuestro y que la política de tener 120 estudiantes en un aula, no es de esta administración. Así mismo, aclara sobre los esfuerzos adelantados para la consolidación del Programa de Medicina, que incluye la adquisición de la Clínica y un Convenio con el Hospital para apoyar su desarrollo.

La Universidad de Pamplona tenía 40 años de historia cuando llegó el doctor González Joves, que en su administración deprimió el desarrollo académico, aunque avanzó en infraestructura de manera irresponsable; nosotros por fortuna si sabemos de educación.

El Representante a la Cámara, doctor JORGE GARCÍA HERREROS, de la Comisión IV, toma la palabra e informa que en la presente semana, en dos días, se reúnen los presidentes de las Comisiones para establecer el monto del presupuesto, que ya está establecido, y lo único que cambiaría sería la asignación de pequeñas partidas. Solicita que en el día de hoy se le entregue un documento sobre la situación actual de la Universidad para lograr una partida superior, en la asignación de los 50.000 millones previstos, otra cosa es muy difícil.

El Representante CIRO RODRÍGUEZ, de la Comisión VI, considera que en la distribución de los 50.000 millones de pesos se debe buscar la equidad, necesitamos el respaldo de Congreso que no es fácil, pero debe buscarse el respaldo del Gobierno y en el día de mañana hablará con el señor Presidente. Requiere mayor información sobre el número de estudiantes, su ubicación, costos, entre otros datos, para justificar la petición y obtener los mejores resultados. Le genera confianza ver como la señora Rectora y el Consejo Superior Universitario asumieron la problemática. Quiere conocer el compromiso de Gobierno Nacional en el programa de fortalecimiento y si lo ha venido cumpliendo, ya que ha tenido responsabilidad, por cuanto tenía sus representantes en este Consejo y debe asumir el compromiso para que la Universidad continúe siendo el polo de desarrollo de la región.

El docente de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona, ARIEL REY BECERRA, agradece la presencia de los señores Parlamentarios y llama la atención, en el sentido de que el problema es crónico y no temporal, pide enfocar la solución en el presupuesto de Gobierno Nacional. Hace énfasis en que no podemos basarnos en que les bajen a las demás universidades, no es justo, que el Gobierno Nacional se apersona y cumpla con el mandato Constitucional de inmediato.

El Representante Estudiantil al Consejo Académico ORLANDO PÉREZ, declara que el movimiento adelantado por los estudiantes, en forma

pacífica, ha generado muchas cosas, siendo una de ellas el llamado a la Clase Parlamentaria para que cumpla su responsabilidad con la Comunidad. Es increíble que se saquen adelante proyectos menos importantes.

El Señor GOBERNADOR solicita a los Honorables Parlamentarios nos ayuden para que la señora Ministra de Educación reciba una delegación de Consejo Superior Universitario y de estudiantes, para tratar el tema y nos acompañen para hacer estos planteamientos. De ser posible, también con el señor Presidente.

El Concejal del Municipio de Pamplona, señor MARINO MONTAÑÉS y Miembro de Comité Prodefensa de la Universidad, manifiesta que su labor es hablar con la clase política y los señores Parlamentarios tienen una gran responsabilidad, ya que es el Congreso quien toma estas decisiones. El Comité integrado por los gremios, los transportadores, el Concejo Municipal, entre otros, seguirá trabajando, y están atentos y seguros que se obtendrán resultados positivos. Pamplona está a la expectativa y los tendrá en cuenta para las próximas justas.

El doctor SILVANO SERRANO GUERRERO, precisa que de acuerdo al compromiso del Gobierno Departamental se puso en conocimiento la situación por la cual atraviesa la Universidad, para poder tomar decisiones que le permitan salir adelante. El Gobierno Departamental se puso al día con los aportes por concepto de la Ley 30, por una suma de 18.000 millones, bastante significativa, teniendo en cuenta los recursos con que cuenta el Departamento, pero entendiendo la situación de la Universidad. Además, desde el año 90, ha entregado recursos por 5.000 millones por concepto de la estampilla de Desarrollo Fronterizo y en buena hora, se aprobó la estampilla para el Desarrollo Científico y Tecnológico que va a significar 5.000 millones en los próximos años, todos estos recursos muy importantes para el mejoramiento académico.

Como funcionario de la Gobernación y delegado del señor Gobernador ante este Consejo, considera que vale la pena revisar el modelo de gestión que

ha asumido la Universidad y hacer los ajustes, ya que permitió una posición adecuada, pero desafortunadamente no hubo seguimiento. La Universidad bien manejada permite apalancar recursos para hacer presencia en la región y mejorar los desarrollos.

Considera que la gestión de los Parlamentarios se debe centrar en el aumento del presupuesto, ya que hace tránsito en el Congreso la modificación del Artículo 87 de la Ley 30 de 1992, que si beneficia a la Universidad podría permitir su estabilidad.

Finalmente se acuerda enviar a los Honorables Parlamentarios del Departamento, a más tardar en el día de mañana, un documento en donde se consigne la situación actual de la Universidad. Dicho documento fue redactado y enviado. Anexo No.01. (12 folios)

A continuación el Representante de los Estudiantes ante este Consejo, LUIS CIPRIANO DÍAZ LEMUS, hace alusión al comunicado emitido por este Organismo en la sesión del 25 de septiembre y cuestiona que se haya escrito, que la decisión fue *unánime*, por cuanto no fue votada por la Mesa.

El señor GOBERNADOR le dice que tiene razón y que en efecto, se redactó con base a lo tratado en la sesión, lo firmó y no fue votado.

El Representante de los Profesores RAMIRO CEBALLOS M., declara al respecto, que le gustaría que el tema se tratara en el seno del C.S.U., y le pide tener en cuenta, que cuando se toman decisiones se deben defender.

Respecto a la intervención n del doctor Silvano Serrano Guerrero, en cuanto a la venta de servicios, declara, que si bien es cierto es un modelo administrativo, los docentes no están de acuerdo, aunque no se oponen. La pregunta es sí contamos con servicios de calidad para vender. Plataforma no resistió, se estaba creando un híbrido, pagando por figurar, ó qué pasaba con los negocios de la Universidad?, se utilizaban para otras cosas. Si nos fuera bien, de todas formas desfiguraría nuestra misión. Agrega que cuando la

Universidad se abrió y aún habiendo superávit, como se manifestaba, la academia se sentía pobre, ante decisiones como contar con cursos con 100 estudiantes y más y clases virtuales. No se oponen a la venta de servicios con calidad, es la posición de los profesores y los estudiantes.

La señora Rectora agradece al señor Gobernador y al doctor Serrano Guerrero, su participación en el redimensionamiento y apoyo técnico de la Universidad. Anota que estamos revisando los convenios y aquellos que no atraviesan las funciones misionales, no nos interesan, por eso está de acuerdo con el Representante de los Profesores, que la venta de servicios debe ser de calidad y en total armonía con la academia.

Finalmente agradece el apoyo a los señores Parlamentarios y a todos los presentes.

Se levanta la sesión siendo las 11:00, horas

En constancia firman,

WILLIAM VILLAMIZAR L.	ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Presidente	Secretaria